

# Normas editorial

## INFORMACIÓN GENERAL

La *Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia* es el órgano de expresión científica de la SATO.

Se publican en ella trabajos inéditos relacionados con la Cirugía Ortopédica y la Traumatología, así como resúmenes de las aportaciones científicas realizadas en los Congresos y Seminarios de la SATO. Se publican asimismo en ella las noticias de interés que genera la SATO y todas aquellas que, sin ser de nuestra Sociedad, puedan tener interés para nuestros lectores a juicio del Comité de Redacción de la Revista.

La *Revista de la SATO* no se responsabiliza de las opiniones y criterios de los autores. Asimismo ni el Comité de Redacción ni la empresa editora garantizan o apoyan ningún producto que se anuncie en la Revista ni garantizan las afirmaciones realizadas por el fabricante sobre su producto o su servicio.

## TRABAJOS

Todos los trabajos enviados deberán ser originales y no haber sido remitidos simultáneamente a otras publicaciones o haber sido publicados con anterioridad en otros medios gráficos.

Los trabajos de revisión o actualización serán solicitados por el Comité de Redacción a autores de reconocido prestigio de nuestra comunidad o de fuera de ella.

La *Revista de la SATO* acepta «Cartas al Director» cuyo contenido esté relacionado con cuestiones científicas, hayan sido publicadas o no en la Revista con anterioridad.

## EMISIÓN DE TRABAJOS Y CORRESPONDENCIA

Los trabajos serán remitidos a:

*Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia (SATO)*

Dr. Manuel Zabala Gamarra.

SAYCO.

Virgen del Valle, 26, local.

41011 Sevilla.



## ORGANIZACIÓN DEL MANUSCRITO

Se deben enviar tres copias completas del manuscrito, incluidos tres juegos de tablas y figuras si las hubiera.

Todos los manuscritos deberán ser escritos en español, a doble espacio, en papel blanco DIN-A4, escritos por una sola cara, con márgenes superior, inferior y laterales de 2,5 cm. Los folios deberán ser numerados correlativamente, en la esquina inferior derecha de cada página, empezando por la página del título. Se recomienda usar tratamiento de textos Microsoft Word con letra tipo ARIAL de 12 p.

Se enviará asimismo el manuscrito en soporte informático (disquete de 3,5 o CD) para facilitar su reproducción. Se tendrá especial cuidado en etiquetar el soporte, indicando el formato y el nombre del archivo y en proporcionar información sobre el ordenador y programas utilizados para su creación.

Las secciones del trabajo se ordenarán de la siguiente manera:

### Página del título

Título completo (conciso e informativo).

Apellidos, nombre y título académico más alto de cada uno de los autores, así como el nombre de la institución a la que pertenecen. En el caso de remitirse un caso clínico no se aceptarán más de tres autores.

Apellidos, nombre, dirección, teléfono, fax y/o correo electrónico del autor principal o responsable al que se deba dirigir la correspondencia.

### Página de resumen

Se incluirá un resumen que no deberá superar las 200 palabras. Este resumen debe estructurarse en: objetivo del trabajo, material y métodos, resultados y conclusiones.

Debajo del resumen se incluirán de tres a seis palabras claves, usando como guía los términos obtenidos de la lista de encabezamientos de temas médicos (MeSH) del Index Medicus.

### Partes del texto

Cada trabajo deberá incluir las siguientes partes y cada parte del texto se iniciará en una hoja nueva.

### *Introducción*

Deberá ser breve y describirá con claridad, en su último párrafo, el objetivo del trabajo.

### *Material (pacientes) y métodos*

Deberá incluir el procedimiento empleado en la selección de la población estudiada. Igualmente deberá proporcionar la suficiente información como para que el estudio sea reproducido o evaluado por otro investigador; esto incluye descripción de métodos, identificación de aparataje y descripción de los procedimientos. Las técnicas ya descritas, serán citadas. Deberá indicarse el tipo de análisis estadístico utilizado, precisando el intervalo de confianza.

### *Resultados*

Se expondrán de forma clara y concisa. Los datos del texto no deben repetir íntegramente los datos de tablas o gráficos; deberán resumirse los aspectos más destacados, enfatizándolos.

### *Discusión*

Deberán explicarse y no repetirse los resultados obtenidos, destacándose los aspectos más novedosos del estudio, su trascendencia clínica y su proyección de futuro. Relacione los resultados con los de otros estudios y contraste los objetivos iniciales con los datos finales. No deben presentarse resultados nuevos, ni discutirse aspectos no relacionados con los resultados del trabajo.

### *Conclusiones*

Deben siempre estar en relación con los objetivos del trabajo. Debe evitarse cualquier tipo de conclusión que no provenga claramente de los resultados obtenidos.

### *Agradecimientos*

Pueden mencionarse en este apartado todas aquellas personas o entidades que hayan colaborado en la elaboración del trabajo a los que no se les pueda conceder una plena autoría sobre el mismo.

### *Bibliografía*

Aparecerá en hoja aparte, al final del manuscrito y antes de la iconografía.

Todas las referencias deben ser citadas en el texto, en forma de superíndice, en números arábigos y entre paréntesis.

La bibliografía se numerará por el orden de aparición en el texto.

Deben revisarse los trabajos que, haciendo referencia al tema tratado, estén publicados en la *Revista de la SATO*.

Las abreviaturas de las revistas serán las que aparecen en la *List of Journals Indexed* del Index Medicus.

Las «citas bibliográficas» se ajustarán al formato que, para cada caso, emplea la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos de Norteamérica. Algunos ejemplos se muestran a continuación.

Artículo de revista: apellidos e iniciales del nombre de cada autor. Si son más de tres se citarán los tres primeros y se añadirá «et al». Título del artículo. Abreviatura del nombre de la revista y año de publicación; volumen: primera y última página del trabajo.

Libro completo: apellidos e iniciales del nombre de los autores. Título del libro. Ciudad sede de la editorial: editorial; año.

Capítulo de libro: apellidos e iniciales del nombre de cada autor. Título del capítulo. En: autores del libro (eds).

Título del libro. Ciudad sede de la editorial: editorial; año; páginas inicial y final.

Tesis doctoral: apellidos e iniciales del nombre del autor. Título de la tesis seguido de «[Tesis doctoral]». Ciudad, universidad donde se presentó, año de su presentación.

Comunicación o ponencia a un congreso: apellidos e iniciales del nombre de los autores. Título de la comunicación.

Nombre del congreso; ciudad y fecha de celebración. Página del libro de resúmenes en la que se encuentra.

Citas extraídas de internet: apellidos e iniciales del nombre del autor. Disponible en <http://www....>

## **Iconografía**

### *Tablas*

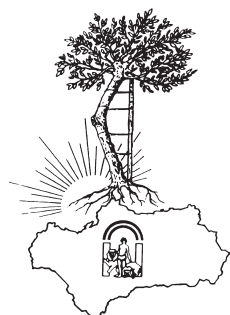
Se presentarán en hojas independientes, con título en su parte superior y con notas explicativas al pie.

Se identificarán de forma consecutiva con un número arábigo, de acuerdo a su aparición en el texto. En él se hará referencia a ellas con «tabla» seguido del número correspondiente.

### *Figuras*

Se incluyen aquí fotografías, dibujos, esquemas y gráficos.

Se presentarán en hojas independientes y serán numeradas secuencialmente con números arábigos, según su aparición en el texto. En él se hará referencia a la figura con «fig.» seguido del número correspondiente.



S.A.T.O.

Los textos explicativos de las figuras se presentarán en hoja aparte y también numerados indubitablemente con sus figuras de referencia.

Las fotografías deben ser de 13 #x 18 cm, con calidad suficiente para poder ser reproducidas. En su cara posterior se escribirá a lápiz el número de figura, el nombre del primer autor y el título del trabajo, así como una flecha que indique el borde superior de la fotografía. En las fotografías con preparaciones histológicas deberá figurar el tipo de tinción y la magnificación.

Se utilizarán ilustraciones en color sólo si contribuyen de forma decisiva a la comprensión del artículo.

### **RESPONSABILIDADES ÉTICAS**

Cuando se describan experimentos realizados en seres humanos se debe indicar si los procedimientos seguidos son acordes a las normas éticas del Comité de experimentación humana responsable y la declaración de Helsinki de 1975, revisada en 1983.

Si se trata de una investigación financiada, es necesaria la autorización de publicación de la institución financiadora.

Conflicto de intereses: la Revista espera que los autores declaren cualquier asociación comercial que pueda suponer un conflicto de intereses en relación al trabajo realizado.

La Revista no puede aceptar material previamente publicado. Los autores son los responsables de obtener los permisos necesarios si necesitan reproducir material de otras publicaciones en su trabajo y de citar su procedencia correctamente.

La *Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia* declina cualquier responsabilidad sobre posibles conflictos derivados de la autoría de los trabajos que se publican en ella.

### **PROCESO EDITORIAL**

A la recepción de los manuscritos el Comité de Redacción acusará recibo de ello al autor responsable de la correspondencia.

El trabajo será valorado de forma anónima. Una vez realizado se comunicará al autor la decisión del Comité de Redacción de la Revista con relación a su aceptación o no y las posibles correcciones propuestas.

Si el trabajo precisara correcciones, éstas serán remitidas a la Revista en el plazo de 2 meses como máximo, desde la fecha de recepción de la notificación de correcciones del Comité de Redacción. Para agilizar en lo posible el proceso, los autores enviarán de nuevo el manuscrito previamente evaluado, con las correcciones hechas y acompañado de una carta en donde expondrán las modificaciones efectuadas (sección, página, línea) y los puntos de vista divergentes, si los hubiera.

No se aceptará de forma definitiva ningún artículo hasta que se hayan realizado todas las correcciones.

Los trabajos no aceptados serán devueltos al autor.

### **TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR**

Todos los trabajos aceptados y publicados quedan como propiedad permanente de la *Revista de la SATO* y no podrán ser reproducidos total o parcialmente sin autorización de la Revista.

El manuscrito se acompañará de un documento de «Declaración de autoría y cesión de derechos» firmado por todos los autores, conteniendo el siguiente párrafo:

«El/los autor/es, abajo firmante/s transfiere/n todos los derechos de autor a la *Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia* que será propietaria de todo el material remitido para publicación. Esta cesión tendrá únicamente validez en el caso de que el trabajo sea publicado por la *Revista de la Sociedad Andaluza de Traumatología y Ortopedia*».

